

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.954.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 19 de Octubre de 1932

Los presupuestos del Estado para 1933

Algunas notas tomadas de los mismos

No es fácil ni agradable meterse en el maremagnum de cifras de que están repletas las 45 páginas de la «Gaceta» que ocupa el proyecto de presupuestos, pues se pierde con frecuencia la cabeza en un mareo de números que empezando en decenas de millones, acaban en la ridícula cantidad de unos pocos céntimos.

Sin embargo, un ligero espigado nos puede dar algunos datos dignos de ser conocidos, y a ello vamos.

Presupuesto de gastos

Los intereses que por deuda pública debemos pagar los españoles, pasan de 973 millones, que corresponde a más de 44 pesetas por habitante, con la esperanza de que vaya aumentando, ya que se autoriza al Gobierno para emitir Deuda del Tesoro por valor de 550 millones, que son necesarios para nivelar los ingresos con los gastos.

Las clases pasivas consumen más de 284 millones.

El Patronato Nacional del Turismo unos nueve millones. No sabemos cuánto corresponderá a cada turista.

La Sociedad de las Naciones nos cuesta millón y medio de pesetas.

En el Ministerio de Justicia encontramos una partida de 8.000 pesetas para conservación del Palacio de Burgos.

En Guerra hay una partida de 49 millones para adquisiciones y construcciones y otra que por lo extraño nos llama la atención, que dice: «Asignación por servicios relevantes prestados a la causa de la República, 18.260 pesetas».

A Aviación se destinan 33 millones.

En Gobernación existen 468.000 pesetas para veinte dispensarios antituberculosos. No sabemos si entre ellos estará comprendido el futuro de Burgos, aunque más adelante aparece otra partida que no dice más que «Servicios de tuberculosos», y que importa pesetas 3.385.000, y de ahí parece que ya se puede obtener la cantidad necesaria para construir el nuestro.

En Aeronáutica civil (Personal, material y gastos diversos) se presuponen cerca de 153 millones y en subvenciones para la construcción y explotación de los aeropuertos nacionales, un millón trescientas mil, con muy pocas de las cuales podía quedar nuestro aeropuerto de Villafraja en excelentes condiciones para poder ser utilizado.

En Obras Públicas, que es la parte que más nos interesa, encontramos 47 millones para obras nuevas de carreteras; 20 en caminos vecinales, y 85 en puentes, faros y balizas.

En ferrocarriles tenemos 90 millones para mejora y ampliación de líneas y adquisición de material y sólo 67 para «Construcciones de nuevos ferrocarriles. Personal y varios».

Es decir, que los primeros 90 millones irán a parar íntegros a las Compañías de ferrocarriles, que los emplearán en carriles y material móvil y con 67 millones hay que atender a todos los ferrocarriles que se hallan en construcción.

No hacemos comentarios, porque nuestro objeto es sólo poner los datos a la vista, pero ya se presta a ellos.

En cambio, en obras y servicios hidráulicos se emplearán 158 millones.

Otras partidas interesantes son: tres millones por la segunda anualidad de reintegro a las Diputaciones de Alava y Navarra, por lo anticipado para la construcción del ferrocarril de Vitoria a Estella, y 105 millones para la ejecución en Andalucía, Murcia, Extremadura, La Mancha y plazas de Ceuta y Melilla de obras públicas nuevas y de intensificación de trabajo en las que se hallen en ejecución.

En el ministerio de Trabajo encontramos tres partidas dignas de mención.

Personal dependiente del ministerio, cuatro millones.

Jurados mixtos de Trabajo, seis millones.

Jurados mixtos de la propiedad rústica, dos millones.

En Agricultura tropezamos con cincuenta millones destinados a implantar la reforma agraria.

En Hacienda averiguamos que existe personal que pertenece a 18 Cuerpos distintos, para el que se presuponen cuarenta millones.

Hay otras dos partidas mencionables. Cuarta anualidad de la subvención del Estado al Ayuntamiento de Barcelona para contribuir al levantamiento

de las cargas de la Exposición Internacional, 3.600.000.

Primera anualidad de la subvención al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad, tres millones.

Otras: Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, millón y medio.

Obligaciones eclesíásticas a extinguir, cuatro millones.

Presupuesto de ingresos

En el presupuesto de ingresos, el importe total de las contribuciones directas está calculado en 1.463 millones de pesetas, de los que corresponden a las provincias concertadas: uno y medio a Alava, diez a Guipúzcoa, 29 a Vizcaya y seis a Navarra.

El resto lo pagamos los demás.

Las contribuciones indirectas se evalúan en 1.377 millones y los monopolios y servicios explotados por la Administración en 1.063 millones.

De éstos corresponden 352 a tabacos, 39,5 a cerillas, 420 a lotería, 13,750 al Giro Postal, 6 a Telégrafos y Teléfonos y 230 a Petróleos.

No nos explicamos que aparezca unido el producto de Telégrafos y el de Teléfonos, cuando los primeros se explota directamente el Estado y los segundos una compañía particular.

La renta del patrimonio que fué de la Corona está calculado en 5.000 pesetas y el producto en administración de las fincas de secuestros, en 1.500.

Hay otra partida que dice: Producto en renta o venta de las fincas procedentes del servicio de Política Social inmobiliaria del Estado, secuestradas o adjudicadas, 1.200.000.

El reintegro de anticipos hechos a las Compañías de Ferrocarriles, se calcula en 12.000 pesetas. Creemos recordar que la suma anticipada es de unos mil millones.

El reintegro de anticipos hechos a la Prensa periódica, está calculado en 350.000 pesetas.

Se autoriza al presidente del Consejo de Ministros para reorganizar los servicios de Aeronáutica.

Al ministro de la Guerra para organizar los distintos Cuerpos a que se refiere la ley de 12 de Septiembre.

Al de Gobernación para reorganizar los servicios de la Guardia civil, y al de Hacienda los de Carabineros.

Al de Obras Públicas para reorganizar los servicios del ministerio a su cargo, incluso procediendo a la reducción de las plantillas.

Deberá presentar a las Cortes, antes de 31 de Marzo de 1933, un plan de obras hidráulicas para riegos.

Lo que no hemos podido vislumbrar por ninguna parte es la influencia que en los presupuestos generales del Estado ha de ejercer forzosamente el nuevo régimen autonómico de Cataluña.

Federico Garcia Sanchez, en Madrid

Desde hace unos días se encuentra en Madrid el gran charlista y literato Federico Garcia Sanchez.

A partir de Junio hasta los finales de Septiembre, Garcia Sanchez ha visitado Escocia, el Spitzberg y algunas otras regiones cercanas al Polo. Ha realizado después el viaje del Rin y el del Danubio, y por los Balcanes se ha dirigido a Constantinopla y a Tierra Santa. A la vuelta ha recorrido Egipto hasta Luxor, y se ha detenido en las ciudades más evocadoras y pintorescas del Mediterráneo, terminando su excursión con una estancia en Mallorca.

Entre los objetos artísticos que ha traído de su viaje, figura un vestido persa del siglo XVII, que es una verdadera maravilla. También con su generosidad y cordialidad encantadora, suele obsequiar a los amigos que van a visitarle con un producto exótico: mermelada de rosas de Estambul.

García Sanchez trae asunto para decirlo o hablarlo, como han de llamarse desde ahora. Pero se limitará en la temporada de Otoño a tres hablas sobre el Mediterráneo, el Oriente próximo y la Tierra Santa. Quiere exponer ante sus oyentes toda la poesía que hay en la figura de Jesucristo, y cómo los lugares santificados por nuestro Redentor conservan un atractivo especial, verdaderamente conmovedor para el cristiano.

Estas tres hablas, en cuyos temas o divisas han de alternar los Salmos y los Evangelios con un recuerdo de Shakespeare, se verificarán por la tarde en el teatro de la Comedia durante la primera quincena de Noviembre.

Instrucción Pública

Los presupuestos

Hace unos días publicamos un resumen de los presupuestos generales del Estado, consignando únicamente la cantidad de 309.294.703,59 pesetas que corresponden en total al ministerio de Instrucción Pública, incluidos los 40 millones de aumento sobre los 60 aumentados el pasado año.

Hoy publicamos las distintas partidas, que se hallan nutridas de la siguiente forma:

PRIMERA ENSEÑANZA. — PERSONAL.

Escuelas maternales, 200.000 pesetas; Escuela modelo de párvulos, 41.000; Escuelas nacionales de niños y niñas 175.000,500; Escuela Nacional de Anormales, 38.500; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 257.500; Inspección de Primera Enseñanza, pesetas 3.151,750; Médicos escolares, 197.500; Escuelas Normales, 6,190,250; Enseñanza en Marruecos, 125.600; Museo Pedagógico e Inspección central, 89.500.

MATERIAL

Escuela modelo de párvulos, 16.000 pesetas; Escuelas nacionales, pesetas 9.207.000; Escuelas de Anormales, 70.000; Colegios de Sordomudos y de Ciegos, 240.000; Inspección de Primera Enseñanza, 230.000; Médicos escolares, 115.000; Escuelas Normales, 818.500; Enseñanza de Marruecos, 73.820; Museo Pedagógico e Inspección central, 53.000; Instituciones complementarias de las escuelas, 4.025.000; Cursos y viajes, 250.000; Ensayos pedagógicos, 251.000.

INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Personal, 10.807.700 pesetas; Material, 1.467.500; Gastos diversos, pesetas, 1.810.000.

UNIVERSIDADES

Personal 10.809.700 pesetas; Material, 5.011.000.

En conjunto suman la cantidad de 309.294.703,59 pesetas, cantidad todavía insuficiente para satisfacer todas las justas aspiraciones del Magisterio, principalmente en lo que a remuneraciones personales se refiere, pero que, justo es repetir, nunca ha sido igualada en anteriores ejercicios.

Maestros interinos y sustitutos

El maestro de Villorejo, don Angel Arnáiz nos ha enviado unas cuartillas haciéndose eco de los deseos del maestro de El Milano (Salamanca), que propone trasladarse a Madrid una comisión para entrevistarse con las autoridades superiores del ramo con el fin de solicitar de ellas el reconocimiento de los servicios prestados y la colocación en propiedad de los maestros interinos y sustitutos.

Nuestro comunicante nos ruega, y nosotros lo hacemos muy gustosos, lo pongamos en conocimiento de los interesados por si fuera conveniente celebrar una reunión para tratar de este importante asunto.

Las oposiciones de 1928

Publica la Gaceta unas relaciones rectificadas, por provincias, de los maestros y maestras de las oposiciones de 1928, que verificaron el curso de la selección y que habiendo verificado las pruebas A, B, y C, a que dichas disposiciones se refieren, están en condiciones de ser nombrados para las vacantes de escuelas nacionales de las provincias respectivas.

A esta provincia corresponde proveer once plazas de maestra y cuatro de maestro.

Maestras.—Doña María del Carmen Ruiz Aguirre, doña Vicenta de Quevedo Barañano, doña luminada F. García Madrazo, doña María del Carmen Benito Laborada, doña María Visitación Puente Martínez.

Doña Josefa González Garmilla, doña Antonia Peláez Gutiérrez, doña Mónica Gallo de la Iglesia, doña María de Carmen Garilliet de los Mozos, doña Aurora Martínez Martínez y doña Fidéla Baños Ruiz.

Maestros.—Don Benito Andrés Criado, don Graciano Bragado Rubio, don Alfredo Sáiz Ruiz, y don Andrés Actores Ruiz.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, núm. 5.—BURGOS

Director: Guillermo S. Cardiel

Repaso de las asignaturas del Instituto y Normal.

Clase especial para el ingreso en el grado profesional y cursillos.

CORTES CONSTITUYENTES

La política agraria en Salamanca.—Un discurso del señor Carner como presentación de los presupuestos

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Escandell dirige un ruego al ministro de la Gobernación, a quien cuenta de los excesos caudales de los elementos monárquicos, hoy afiliados al partido republicano progresista, en el distrito de Gandía, especialmente en el pueblo de Villalonga.

El señor Serrano Batanero se lamenta de que a pesar de las promesas del ministro de la Gobernación no han desaparecido aún los puestos de la Guardia civil instalados en algunas fincas, al servicio de cuyos propietarios se pone la fuerza pública.

Pide que se active el expediente de construcción de la Escuela de peritos agrícolas de Guadalupe, y que asimismo se obvian las dificultades que existan para nombrar en propiedad a los catedráticos del Instituto de la ciudad aludida.

El señor Martín del Arco se adhiere al ruego del señor Serrano Batanero.

El señor Balbontín se interesa por la reaparición de «Mundo Obrero», y señala la diferencia de trato entre este periódico y «El debate», que ha reparado dos veces. Cree que no hay razón para mantener la suspensión, y que en buena política se debe permitir que cada uno diga lo que piensa, aunque no esté de acuerdo con los demás.

Protesta contra unos despídidos en la Compañía de Tranvías de Sevilla, dirigida por elementos cavernícolas, al extremo de que en la intencional monarquía se pusieron al servicio de Sanjurjo de una manera incondicional.

Formula otro ruego al ministro de Trabajo, pidiéndole que cumpla su palabra respecto a la flexibilidad de la ley de 12 de Abril, pues de otra forma se colocará en difícil situación a millares de obreros que llevan en sus principios la acción directa.

Se lamenta también de la actuación de la Guardia civil, y pide su disolución, responsabilidades a la Guardia civil por distintos sucesos. Pide al ministro de la Guerra que por lo menos reforme el reglamento.

Protesta contra las maniobras militares, que cree ineficaces, y pide que se hable claro de los propósitos sobre política internacional, pues lo que parece es que a cambio de unas pesetas del capitalismo francés se va a verter sangre de los trabajadores de España.

El ministro de Estado dice que quiere contestar la alusión del señor Balbontín sobre política internacional, declarando terminantemente que todos cuantos rumores circulan por la Prensa extranjera a este respecto son absolutamente fantásticos. Si algo hubiera, el Gobierno lo declararía, pues considera anticonstitucional realizar nada en secreto, y es ofenderle suponer otra cosa. Esto no quiere quitar importancia al viaje del señor Hiriart a España, que la tiene grandísima, por el hecho solo de las mismas relaciones hispano-americanas; re a lones de fraternidad (aplausos).

El señor Balbontín agradece la contestación del señor Zulueta y se congratula de la seguridad que dan sus palabras; pero dice que al pueblo ya no se le convence con palabras. Sería mejor para convencerle, reducir en vez de aumentar el presupuesto de Guerra y Marina.

El señor Gil Robles ruega a la presidencia que transmita al ministro de la Gobernación una pregunta que va a hacerle sobre el doctor Albiñana (Risas).

El señor Gil Robles increpa a algunos diputados, y éstos le contestan.

Añade que el señor Albiñana se encuentra en un lugar inhóspito de las Hurdes, sin asistencia facultativa, y pide al ministro ponga fin a esta deportación.

Pide también que vengan a la Cámara todos los expedientes sobre deportaciones, detenciones, suspensiones de periódicos, etc, para que la Cámara los estudie. Dice que la Cámara dio con su voto un voto de confianza al Gobierno cuando el 11 de Agosto, y tiene, por tanto, derecho a saber cuál es el uso que el Gobierno ha hecho de esa confianza.

Añade que su minoría no está dispuesta a seguir consentiendo este régimen arbitrario de suspensiones y detenciones indefinidas, y que está decidido a que esto se trate en el Parlamento.

El presidente promete recabar los expedientes solicitados y ofrecerlos al Parlamento para su discusión.

El señor Martínez Moya pide que se aplique al transporte de la uva un precio igual al que se aplica a la naranja.

El ministro de Obras Públicas promete estudiar el asunto con interés. El presidente propone que se amplie

el tiempo de ruegos y preguntas, para que puedan formularse algunos más y pueda entrar la interpelación del señor Gil Robles. Así se acuerda.

El señor Ayuso solicita que se exijan las prácticas que venían exigiéndose a las enfermeras, y que han sido suprimidas este año sin justificación.

La política agraria en Salamanca

El señor Gil Robles explica su anunciada interpelación sobre la política agraria de Salamanca.

Se ocupa de las bases de trabajo del campo y de la política del Gobierno en esta materia.

Reconoce que antes existía en el campo un régimen de opresión, pero se ha pasado radicalmente de un extremo a otro.

Los altos jornales benefician la expansión comercial; pero en el grado en que se han establecido, son tan exagerados, que anulan aquella posibilidad. Las bases de trabajo en Salamanca son contrarias a la Constitución.

Tan abusivas son, que están a punto de causar la ruina total de la agricultura.

El Jurado mixto ha dictado normas que afectan a la ganadería y rompen las costumbres tradicionales.

Los salarios son más altos que en ningún país de Europa, siendo nuestra economía más pobre.

No sólo en Salamanca, sino también en Andalucía y Extremadura, causará la ruina esta política, y el pequeño propietario de tierras o colono no podrá sembrar, aunque se le coaccione. Esto hace que aumente el paro en el campo, porque muchos propietarios utilizan personas de su familia para que trabajen la tierra y eviten el pago de jornales. Estas medidas, como la prohibición de emplear obreros de otro término municipal, producen grandes perturbaciones. No es posible que los trabajadores cobren doce pesetas.

El ministro de Trabajo representa a la clase trabajadora, y no puede ser árbitro de esta cuestión. (Fuertes rumores e interjecciones de los socialistas). No porque defienda a la clase trabajadora, añade el señor Gil Robles, sino porque defiende a los trabajadores de la U. G. T. (Nuevos rumores e interjecciones).

Vosotros, añade, seguis siendo oportunistas: unas veces sois revolucionarios; otras vais al lado de Primo de Rivera. (Más increpaciones y rumores). Estima que la tasa del trigo es muy baja en relación con la subida que han tenido todos los elementos de la producción agrícola. El aumento de la tasa del trigo produce un aumento en el precio del pan; pero sería insignificante pues apenas llegaría a veinte pesetas anuales por familia. Además mientras los obreros de la ciudad son menos de dos millones, los obreros del campo, que resultarán beneficiados, son más de tres millones.

Estima que debe fomentarse el crédito del campo y poner en relación los jornales con el precio de los productos.

Nosotros pedimos la modificación de los Jurados mixtos, la modificación de campo, la modificación de la tasa del trigo. Siguiendo este camino, nosotros queremos vuestra colaboración, pero si seguis como ahora, emplearéis todos los medios legales para oprimirnos.

Interviene el señor Marcos Escribano, censurando a los elementos de la extrema derecha, que aconsejaron, con gran ligereza, a los agricultores de Salamanca, que no sembraran, y añade que la maniobra fracasó.

Los elementos agricultores de Salamanca se encuentran entre dos violencias. De un lado, el bloque agrario que convirtió en una entidad política la ultraderecha, y de otro, los Sindicatos de trabajadores del campo sin el control de las organizaciones socialistas. Únicamente la Unión de agricultores de Salamanca, que tiene setenta sociedades adheridas, mantiene una actitud equívoca y trata de resolver los problemas, pero encuentra las dificultades de que los patronos de los Jurados mixtos pertenecen todos al bloque y únicamente atienden a sus conveniencias políticas.

Es necesario que sea desistido el presidente del Jurado mixto y que este organismo sea reformado para que cesen las perturbaciones.

Interviene brevemente el socialista señor Canales, y se suspende la interpelación.

Los presupuestos.—Discurso del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso de presentación de los presupuestos.

Dice que el presupuesto de la República se hace en uno de los momentos más graves por que atraviesa el mundo. Algunos sectores de la pro-

ducción nacional se han movido, ridiculizando algunas medidas del Gobierno y del Parlamento; con motivo de la ley agraria se han propalado ciertas especies que conviene desvanecer. Niega que la ley agraria destruya los legítimos derechos adquiridos anteriormente a la promulgación de dicha ley. También niega que en virtud de esta ley quede muerto el crédito agrícola.

Es necesario, dice, reorganizar los transportes en toda España, pues se ha gastado mucho inútilmente durante la dictadura. Por eso ahora el Estado tiene cuidado en tejer el plan de ferrocarriles en construcción para aquellos que solamente puedan servirle.

También se precisa reorganizar los transportes marítimos, pues ahora mismo tenemos planteado el problema de la rescisión del contrato con la Transatlántica. En breve se presentará a la Cámara un proyecto que tenderá a la reorganización de los transportes marítimos.

Todos los ministros han publicado decretos y han presentado leyes reorganizando sus respectivos departamentos, cuya reorganización viene en el momento en que se manifiesta la crisis mundial, que afecta a España de modo indudable.

Reconoce que este año se ha recaudado una cifra de impuestos superior a ningún otro anterior. Con esto se demuestra que la economía española es una de las más sólidas y mejores. Esto se ha reflejado en el cambio monetario, que ha mejorado notablemente, no habiéndose sacado, desde que yo ocupé la cartera, una sola moneda de oro, ni se ha aplicado el crédito. La situación económica mundial, a consecuencia de los préstamos internacionales, ha hundido el crédito, se ha reducido la producción, creando los ejércitos de obreros parados. Cree el señor Carner que debe reducirse a un tipo muy modesto en España el descuento de los valores comerciales.

Respecto a la situación de Terorera, está ya liquidado el presupuesto de 1931, que tiene ciento noventa y ocho millones de déficit; comparado este déficit con el de los quince años anteriores, había en ellos un promedio de quinientos millones de déficit cada año.

El presupuesto actual no es tan reducido como el anterior, porque la República ha contraído compromisos ineludibles como crear escuelas y centros de enseñanza. Para dotar al ministerio de Hacienda de la cantidad necesaria para la aplicación de la Reforma Agraria, el aumento que se observa en este presupuesto no es todo entero aumento de servicios para obras, sino también para pagar atrasos; entre estos aumentos figuran dos millones para clases pasivas. Esta es una cuestión que debe resolver el Parlamento y abordarla pronto. El mayor aumento es por Obras Públicas, y asciende a 186 millones, no sólo para remediar el paro forzoso, sino para incrementar la producción nacional, las obras hidráulicas, los puentes, etc.

Justifica la presentación del proyecto de impuesto sobre la renta como primer comienzo en la reforma de la base tributaria. Considera este impuesto lo más transcendental que ha hecho la República, aunque parezca en sus comienzos tímido; pero téngase en cuenta la enorme dificultad que tiene su implantación, y habiéndose ido más lejos, acaso hubiera fracasado.

En este apuro progresivo tiene la Hacienda española puestas todas sus esperanzas.

Sobre la confianza del país en la República está asentado el nuevo presupuesto.

El señor Besteiro anuncia que un grupo de diputados ha pedido el «quorum» para la aprobación del proyecto de condeales por el artículo 29, y anuncia que ya se avisará oportunamente cuando se hará la votación.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos

Edición de las ocho de la noche

La huelga en las obras del directo

Desde hace ya días se hallan en huelga los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. El paro alcanza a unos ochocientos hombres.

Comisión provincial de Monumentos

Hemos recibido el interesante Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Thon Mariné VILLARIAS

Crónica judicial

Sentencias

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de Valladolid se ha seguido contra Antonio Domingo Sanamaria Pascual, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolo como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Encarcelamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, segundo entre don Justina Fernández y doña Carmen Fondovejía, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Medina; defensor, licenciado, Zúñiga y Amézaga; procuradores, señores Herrero y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Santander, segundo entre don Gregorio Adolfo Baldo y don Fermín Barquín Corral y el ministerio fiscal, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Mariscal de Cante; defensor, licenciado, Nieto; procurador, señor Villangómez; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Epifanio Giribaco Martínez, sobre daños por imprudencia temeraria; ponente, señor Villar; defensor, licenciado, Gonzalo Soto; procurador, señor Guillarte; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luciano Díez Vinyando, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, licenciado, Cadiñanos; procurador, Sr. Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Victoriano Sánchez López, sobre estafa; ponente, señor Honce de León; defensor, licenciado, Cuesta (don Manuel); procurador, señor Villangómez; secretaria del licenciado Tornos.



Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Octubre de 1902

Anoche fué arrollado por el expreso, a 300 metros del paso a nivel de Cortes, un individuo llamado Sebastián Ruiz, de unos 60 años de edad, casado, natural de Atapuerca, y domiciliado en esta capital, calle de Alvar-Fáñez, 23.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó en grave estado al Hospital de San Juan.

Ha fallecido doña Francisca González de la Iglesia, madre de don Nicolás García, farmacéutico de Santibáñez Zargaguda.

Ayer, a las seis de la tarde, se presentaron en la taberna de Atapuerca Donato y Dionisio Mariscal, hijos del dueño del establecimiento, en ocasión en que se hallaba en ésta la madre de ambos, Benita Carcedo, a quien pidieron algún dinero.

Parece que aquélla se resistió a entregárselo, y entonces sus hijos trataron de tomar alguna cantidad del cajón del mostrador, a lo que también se opuso Benita, sobre la cual arrojaron un vaso.

En este momento llegó el tabernero Benito N. y, aperturbado de la agresión de que había sido objeto su mujer, sacó un revólver y comenzó a tiros, matando a Donato e hiriendo a Dionisio.

El juzgado instruye diligencias.

CARBONES

Dispongo de 500 toneladas de antracita. 250 idem de granza. 450 idem de cok metalúrgico. Por eso puedo cotizar las mejores condiciones.

Viuda de Saturnino Pérez Salgado Almacén: CALZADAS, 18. Avisos: Teléfono 44 o 604 R.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don José Miguel Ojeda, capitán de infantería; don Vicente Almazán, capitán de Aviación.

ANUNCIO

Don Alfonso Andrade de Carlos, juez de Primera instancia, accidental del partido de Burgos.

Hace saber: Que en virtud de escrito presentado por el procurador don Alberto Aparicio Vázquez, en nombre de don Benjamín Minguito Gabriel, del comercio de esta capital, se ha dictado con esta fecha providencia, que contiene el particular siguiente:

Se tiene por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta capital don Benjamín Minguito Gabriel, cuya declaración se publique en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos diarios de esta ciudad, anotándose además en el Registro especial de este Juzgado y en el Mercantil a cuyo efecto se expida el oportuno mandamiento por duplicado al señor registrador de la Propiedad Mercantil.

Lo que se hace público a medio del presente a los efectos oportunos. Dado en Burgos a dieciséis de Octubre de mil novecientos treinta y dos.—Alfonso Andrade de Carlos.—El secretario, P. S. Fernando Cimadevila.

Notas de la Alcaldía

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos diez y ocho de las Ordenanzas Municipales, el día de mañana, a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de una perra de caza recogida en la vía pública.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un individuo por encontrarse en estado de embriaguez y meterse a dormir en un portal de la calle de Sombrerera, molestando a los vecinos de la misma; con 2 cada uno, dos maestros de obras, por no poner luz en los andamios durante la noche pasada.

Por la Guardia municipal, se han realizado en la mañana de hoy, varios repesos de pan y otros artículos a distintos industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

Espectáculos teatrales

Véanse distales de programa en la sexta plaza

Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa María, de Villadiego, han contraído matrimonio el reputado criopático don Jesús de Grado y la bella señorita Trinidad de Grado.

La boda se celebró en familia por reciente luto de los desposados.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades han salido para Zaragoza y otras poblaciones del Norte.

A los 29 años de edad, ha fallecido en Madrid don Federico Palacios y Martínez del Campo, cuyo cadáver ha recibido esta tarde cristiana sepultura en el cementerio general de Burgos. A su desconsolada madre doña Concha madre política don Francisco Velázquez de Castro y demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Domingo Dancausa Madrazo. Hacemos fervientes votos por que se inicie alguna mejoría en el estado del paciente.

Prueba V. el coñac Argudo

Avisos y convocatorias

Acción Agrícola-Burgalesa

Esta asociación convoca a Junta general ordinaria a todos sus asociados para el próximo domingo día 23 del actual en el local de costumbre, Espolón, 18, recomendando su asistencia por ser de gran interés para los labradores. El presidente, Guillermo Mediavilla.

Patronal de transportes

De conformidad con el artículo quinto de los Estatutos por que se rige esta Patronal, se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente y hora de las once y media de su mañana en el local del cine Parisiana.

Dada la gran importancia que para sus asociados tienen los asuntos a tratar encarecemos a todos su puntual asistencia.

La Junta Directiva

Ecos de la provincia

El DIARIO en Huerta de Rey

VIDA RURAL

Santibáñez Zargaguda

Sesión municipal

Asisten los señores alcalde don Moisés Varona y concejales don Mariano Pérez, don Nemesio García y don Agustín Álvarez, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Crear el arbitrio municipal sobre la venta de bebidas (quedando exentas las que se destinan para el consumo comunitario) durante el año de 1933, estableciéndose el arrendamiento como forma de exacción de este impuesto, y debiéndose celebrar la subasta el día 20 o en su defecto el 27 de Noviembre próximo, y hora de las 10 de la mañana, siendo el tipo de subasta el de 5.000 pesetas, y para lo cual procederá la aprobación de la oportuna Ordenanza con tarifa reguladora del arbitrio.

2.º Se convino que en el caso de poder llegar al arriendo de los vinos y aguardientes, procederá el Ayuntamiento a extender el arbitrio sobre las carnes frescas que se vendan durante 1933, (excluyendo de este gravamen las carnes sacrificadas para el consumo de sus respectivos dueños) señalando para la subasta las mismas fechas y hora de las doce de su mañana y al tipo de 1.250 pesetas.

3.º Adjudicar a don Anel García Pérez, como mejor postor, en el lote de 30 pesetas, el local bajo de la Casa Consistorial para la venta de carnes o pescados, y por el tiempo que resta del año actual.

4.º Idem al único concursante don Daniel Rodríguez, el hospedaje y alimentación a cuatro dulzameros durante la feria de San Lutas, a razón de 8 pesetas por día y persona.

5.º En vista de no haber acudido persona alguna a la votación anunciada para la elección de vocales de la Junta pericial, se resolvió que por la Alcaldía se consulte el caso con la Administración de Rentas Públicas, y entre tanto que siga ejerciendo la Junta de ahora.

(Continuará).

EL CORRESPONSAL

Hoy 16 Octubre 1932.

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2.º

DELUQUERIA DE SEÑORAS

Señoras Lola

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA Lain Calvo

ESTUCHES Y PAPELES DE DIBUJO

Compases, reglas, cartabones, pantógrafos, etc.

El mayor surtido y los mejores precios en la IMPRENTA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER

Teléfono 6-8-9-R - Plaza Mayor, 56 - Burgos

Un consejo leal

Las distintas características de cada automóvil exigen para el arreglo de cada marca, personal y herramientas especiales, que solo tiene el representante.

Tenga usted en cuenta esta observación al comprar coche y decídase por uno que esté representado en Burgos y que tenga taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

Géneros de punto D. H.

ARTICULOS DE INVIERNO

Acaban de recibirse los artículos de temporada

Por su calidad, novedad y precios, ha de preferirlos a sus similares

Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primero los D. H.

Sucursal en Burgos:

DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES, CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA - Teléfono, 360

Porta de Alf, número 2, Clínica

Advertisement for ROYMAR furniture featuring various bed and chair models with the brand name 'ROYMAR' repeated in large letters.

Sensacional y forzosa liquidación

ANSELMO MATUTE

MERCADO, NUM. 8

Por derribo forzoso, tengo necesidad de liquidar, antes de 1.º de Noviembre

5.000 pares

de calzados, de todas clases y tamaños, a mitad de su precio en fábrica.

Visite por curiosidad esta asombrosa liquidación y no dude que acabará comprando por interés.

FIJESE USTED BIEN

Son 5.000 pares que los cedemos casi regalados

ACUERDESE DE ESTA DIRECCION

ANSELMO MATUTE

MERCADO NUM. 8

NO DUDE YA...

Cuando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio

«LA CONFECCION»

(Instalado en el edificio del Casino)

ESPECIALIDAD EN GENERO BLANCO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Nuevas escuelas.-Excedencia

En la relación que publica la «Gaceta» acerca provisionalmente de 147 escuelas nacionales, figuran las siguientes de la provincia de Burgos: Estepar, una unitaria de niñas. Fuentenebro, una unitaria de niños y una de niñas. Se concede la excedencia a la maestra de Eterna doña Antonia Saiz.

La huelga de estudiantes

La huelga de alumnos de la Escuela Industrial seguía esta mañana lo mismo. Hoy visitarán al señor De los Ríos y mañana al señor Azaña y según las impresiones que obtengan se reintegrarán o no a clase. Los de Valencia y Sevilla se han solidarizado con los de Madrid. Se hallan estos en comunicación con los de Gijón y Zaragoza y en vista del cariz que tome se solidarizarán con los madrileños. El sábado hará 15 días que se declaró la huelga.

El presupuesto de nuestra zona de protectorado

El motivo del viaje del alto comisario de España en Marruecos parece que tiene por objeto el reajuste del presupuesto. Es casi seguro que se acordará una profunda reorganización en los servicios y personal de España en Marruecos.

El Congreso de la U. G. T.

Hoy ha continuado el congreso de la Unión General de Trabajadores discutiéndose el dictamen de la comisión de revisión de cuentas, que quedó aprobado. También se aprobó la ponencia sobre seguros sociales, que deben extenderse a las obreras del servicio doméstico en el aspecto que se refiere a maternidad. Se acordó un nuevo sistema de cotización con aumento de cuota a partir de primero de Enero.

Los sin trabajo quieren exponer su situación

Momentos después de dar principio la sesión del Congreso de la Unión general de Trabajadores se situaron frente al Teatro de Fuencarral unos grupos que intentaban penetrar en el local. Como no se lo autorizaron, penetró una comisión, que entregó una nota al presidente de la Mesa, exponiéndole la angustiosa situación en que se encuentran los obreros sin trabajo. El presidente no autorizó la entrada, dado el carácter de la asamblea.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha dicho a los periodistas que ha regresado a Madrid la comisión de ingenieros que para implantarse la ley de reforma agraria marchó a Badajoz. También se trabaja en otras zonas extremeñas así como en Toledo, Granada y Córdoba. Añadió que en la próxima semana llevará al Consejo de ministros un proyecto de ley relacionado con los bienes rústicos municipales y aplicación de las bases fundamentales de la ley de reforma agraria. Abarca la conservación y rescate de los bienes comunales tributarios, régimen de autonomía forestal y aprovechamiento de bienes forestales. También llevará los proyectos de un Banco nacional agrario y una nueva organización de arrendamientos. Concluyó diciendo el ministro que el domingo pronunciará un discurso en Palma de Mallorca.

El director de la oficina internacional de Trabajo

Esta mañana llegó a Madrid el director de la Oficina internacional de Trabajo señor Butler. Fué recibido por Fabra Rivas, delegado de la Oficina y personal español.

De Estado

El señor Zulueta ha recibido a los embajadores de Francia, Portugal y Argentina y al señor Alvarez del Vayo, que regresa a Méjico.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora ha recibido en visita de despedida al señor Alvarez del Vayo. El director de la Oficina internacional de Trabajo señor Butler, estuvo en Palacio, firmando en el album. Fué recibido por el secretario general de la presidencia de la República.

De Guerra

Ha recibido el señor Azaña en el ministerio de la Guerra al jefe del Estado Mayor Central señor Masquelé, a otros generales y al agregado militar italiano que iba acompañado del embajador señor Rocha. El curso para coroneles. A las once de la mañana se ha inaugurado en la Escuela Superior de Guerra el curso de coroneles, que han de realizar en dicho centro estudios superiores militares. Presidió el subsecretario de Guerra. Este dirigió la palabra a los coroneles, que son 55, recordándoles la importancia del curso, que este año ha de tener más duración. Expuso el sentimiento del señor Azaña por no poder asistir al acto, debido a sus muchas ocupaciones. Concluyó diciendo que hay que hacer una selección para ocupar los altos mandos militares. La comisión de responsabilidades. Hoy se reúne el pleno de la comisión de responsabilidades para tratar de la libertad condicional del señor March, solicitada por su defensor, alegando que padece uretritis según parte facultativo que acompaña. Uno de los vocales de la comisión nos ha dicho que posiblemente se acordará que informe un médico forense.

El señor Rodríguez Piñero ha manifestado que se tratará de la conveniencia de abordar las responsabilidades de Marruecos a base del célebre expediente Picasso.

PROVINCIAS

Entre radicales y socialistas

CACERES.—Con motivo de la previsión del juzgado municipal de Aldeanueva del Camino y cuando se celebraba el escrutinio, un grupo de 20 individuos intentó apoderarse de la urna. Con este motivo se acometieron radicales y socialistas, resultando diez heridos de bala, arma blanca y piedra.

Hallazgo de una bomba

ZARAGOZA.—En un jardín de una casa ha sido encontrada una bomba.

Chocho de automóviles

OVIEDO.—En Cangas de Onís un automóvil chocó con otro, resultando un viajero muerto, dos gravemente heridos y cuatro leves.

Una joven mata a su novio

SANTANDER.—En la Casa de Salud Valdeciela ingresó la joven María García Pardo, de veintidós años, soltera y vecina de Bárcena de Villacarriedo. La joven presentaba una herida cortante bastante profunda, producida por arma blanca, en el muslo izquierdo. Esta joven mató ayer a su novio, Miguel Abascal Gómez, de veinticuatro años, panadero, con el que había tenido un hijo. El suceso se desarrolló de la siguiente forma: Se encontró María con su novio, a quien una vez más le dijo que cumpliera sus compromisos. Miguel le contestó que le dejara en paz, que no pensaba casarse con ninguna mujer y menos con ella. Según parece, María había tenido anteriormente relaciones con otro hombre. Entonces Miguel con una navaja agredió a María, dándole una puñalada en la pierna izquierda y María, sacándose el arma, que tenía atravesada en el muslo, la empuñó a puñaladas contra su novio, al que hirió en el vientre y en otras partes del cuerpo, matándolo. Intervino el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver. Las lesiones que sufre María son de alguna consideración.

Robo en un Ayuntamiento

FERROL.—Unos desconocidos asaltaron el Ayuntamiento de Serantes. Destrozaron los muebles, apoderándose de una máquina de escribir y varios documentos. Se consigna como dato curioso que esta es la tercera vez que en el mencionado Ayuntamiento se cometen robos.

El honor de los defensores de la ciudad

OVIEDO.—En la iglesia de San Isidro se ha celebrado una festividad religiosa en sufragio de los defensores de la ciudad que en el año de 1836 perecieron a manos de las tropas carlistas. Una comisión del Ayuntamiento con el resto de las autoridades, depositó ramos de flores en el mausoleo levantado en su honor. Rindió los correspondientes honores una compañía de Infantería que hizo una descarga al aire.

El médico fantasma

BARCELONA.—Según publica «Solidaridad Obrera» dos mozos de escuadra han detenido a un individuo llamado Javier Serrán, a quien se conocía por el nombre del doctor Fantasma. En la mencionada información se añade que se desconoce el paradero del mencionado individuo.

Extranjeros indeseables

BARCELONA.—Por considerarles indeseables, han sido conducidos hasta la frontera cuatro extranjeros. CARBONES. ¿Quiere usted quemar en su salamandra o calefacción buena antracita o cok metalúrgico, a precios económicos? Avise al teléfono 44 o 604 R. Vida de Saturnino Pérez Salgado. Almacén: CALZADAS, 18.

Se suicida un marinero

BARCELONA.—Después de comer con unos compañeros se ha suicidado, arrojándose desde la torre de San Sebastián, próxima al muelle, el marinero Ricardo Giménez. Se desconocen las causas de tan funesta determinación.

EXTRANJERO

Tres aviones japoneses bombardean una comarca en Manchuria

PEKIN.—Tres aviones japoneses han bombardeado una comarca cerca de Haila, a fin de evitar que las tropas rebeldes utlicen un avión japonés que se vio obligado a aterrizar en aquel lugar. Los tripulantes del avión fueron hechos prisioneros por las tropas de Surjánguen, jefe del movimiento antimanchú.

En Francia desmienten todos los rumores relacionados con el viaje de Herriot a España

PARIS.—En los círculos oficiales franceses se desmiente categóricamente todos los rumores que han circulado acerca de negociaciones políticas entre Francia y España. En dichos círculos se agrega que estos rumores son completamente fantásticos.

Se busca un minúsculo islote en el Pacífico para observar desde allí un eclipse que se producirá en 1937

PARIS.—Se hacen preparativos para efectuar intensas investigaciones a fin de localizar un islote minúsculo que debe encontrarse en el Pacífico. Este islote es conocido con el nombre de Sarahan, y se ha comprobado que se encuentra conjuntamente en el eje de un eclipse del sol que se producirá el 28 de Junio de 1937. Desde hace muchos años no se menciona esta isla en las cartas marítimas, porque está alejada de las rutas más frecuentadas del Pacífico. Se trata ahora de saber si esta isla existe realmente o ha quedado sumergida en el Océano. Estas investigaciones obedecen al hecho de que la han mencionado los profesores Kopoff, del Reich Institut de Berlín, y James Robertson, de United States Navy Almirach Office, al estudiar el curso del eclipse de 1937. Los dos sabios coincidieron en señalar la isla Sarahan como lugar ideal para la observación del fenómeno. Pero en las cartas modernas no existe la mención del islote, y sólo se ha podido encontrar en viejas colecciones de mapas del siglo pasado. Se ha dado orden a los capitanes de barcos mercantes de buscar esta isla perdida.

Seguindo una bella tradición inglesa, se ha predicado en Sainte Catherine el famoso sermón del león

PARIS.—Se ha predicado en la iglesia de Sainte Catherine, de la ciudad de Londres, el sermón tradicionalmente conocido con el nombre de «Sermón del león». La tradición se remonta a sir John Gray, que en 1646 fué lord, alcalde de Londres. Durante un viaje a Africa, sir John Gray se desvió de la ruta se a caravana y se encontró de repente ante un feroz león, que amenazaba acometerle con fiereza. Cerró los ojos, se encomendó a Dios, y cuando se respo del susto, el león había desaparecido mansamente. En recuerdo de este hecho milagroso fundó un legado para que todos los años, el día 17 de Octubre, se predicara un sermón sobre la eficacia de las oraciones. Desde entonces, hace cerca de tres siglos, ningún año deja de cumplirse la voluntad de sir Gray.

Del Vaticano.—En el próximo mes se abrirá al público una nueva pinacoteca en la que figuran un magnífico retablo y otras obras valiosas

PARIS.—Noticias de Roma comunican que la nueva pinacoteca vaticana, cuya instalación dirige personalmente Pío XI, será abierta al público oficialmente el próximo día 6 de Noviembre. Los cuadros están repartidos en quince salas iluminadas con luz cenital. El número de los cuadros seleccionados por el Papa es de unos cuatrocientos; es decir en más de 15 que contiene la antigua pinacoteca. Ocho cuadros, atribuidos al Veronés, proceden del palacio pontificio de Castel Gandolfo. Entre las demás obras que estarán expuestas figuran un cuadro de Mantegna, uno de Basait, uno de Spagna y un retrato del Papa Alejandro VI, de escuela española. Se expondrá también el famoso retrato del Papa Clemente IX, obra de Maratta, que perteneció a la familia Rospigliosi y que ha sido donado al Vaticano por el millonario americano Mr. Mendelson, que lo había comprado en una crecida suma para su colección particular. Pero la obra más preciosa es el famoso retablo del Giotto, que mandó hacer el cardenal Stefaneschi en 1300 para el altar mayor de la antigua basílica vaticana. Después de la demolición de esta basílica, el retablo se había conservado en la sala capitular de la nueva, distribuido en pequeños cuadros. El retablo ha sido restituido a su antigua forma y dimensiones. Las salas de Rafael de la nueva pinacoteca, contienen no solamente las obras del pintor de Urbino, conservadas ya en la antigua pinacoteca, sino las famosas tapecerías que se encontraban en la galería de los Candelabros.

El número de los cuadros seleccionados por el Papa es de unos cuatrocientos; es decir en más de 15 que contiene la antigua pinacoteca. Ocho cuadros, atribuidos al Veronés, proceden del palacio pontificio de Castel Gandolfo. Entre las demás obras que estarán expuestas figuran un cuadro de Mantegna, uno de Basait, uno de Spagna y un retrato del Papa Alejandro VI, de escuela española. Se expondrá también el famoso retrato del Papa Clemente IX, obra de Maratta, que perteneció a la familia Rospigliosi y que ha sido donado al Vaticano por el millonario americano Mr. Mendelson, que lo había comprado en una crecida suma para su colección particular. Pero la obra más preciosa es el famoso retablo del Giotto, que mandó hacer el cardenal Stefaneschi en 1300 para el altar mayor de la antigua basílica vaticana. Después de la demolición de esta basílica, el retablo se había conservado en la sala capitular de la nueva, distribuido en pequeños cuadros. El retablo ha sido restituido a su antigua forma y dimensiones. Las salas de Rafael de la nueva pinacoteca, contienen no solamente las obras del pintor de Urbino, conservadas ya en la antigua pinacoteca, sino las famosas tapecerías que se encontraban en la galería de los Candelabros.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Ultima hora

Desmanes de los parados

Esta mañana, un grupo de parados se situó frente a una tienda de comestibles de la calle de Serrano, 104, apedreandola y rompiendo cinco lunas. Después irrumpieron en el local y se llevaron algunos géneros.

Una proposición de Royo Villanova

En los pasillos del Congreso ha manifestado el señor Royo Villanova que a iniciativa suya y en ocasión de la discusión de los proyectos de ley, presentará una proposición incidental que procurará suscribir los diputados periodistas, diciendo que ni los proyectos de ley ni ningún otro podrán discutirse con plena eficacia parlamentaria, mientras la publicidad no cuente con los ganos que recojan todas las opiniones.

La comisión de presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos de la Cámara adaptando acuerdos sobre la constitución de ponencias, con el fin de que mañana comiencen estas a trabajar. Mañana volverá a reunirse el pleno. Se ha designado secretario de la comisión al señor Manteca. Este ha declarado que es difícil la labor de la comisión porque no permiten aumentos en los gastos del presupuesto y hay que atender a la mejor distribución de las cantidades.

Un viaje por Marruecos

Se reunió la minoría hispano-árabe, acordando que el día 9 viajan a Marruecos don Antonio Acuña, don Antonio Jaen y el señor Pérez Madruga, para visitar durante 15 días todas las kábilas, estudiar la situación de la zona y explicar después una interpelación.

Separados del servicio

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto, separando definitivamente del servicio con pérdida de todos los derechos y baja en los escalafones, a don José Aizala Gribe, ingeniero jefe de primera de caminos, director del puerto de Barcelona; don José Luciani, ayudante mayor de primera clase supernumerario de la

Junta de Obras del Puerto de Barcelona

don Práxedes Galán Hernández, oficial primero, jefe de personal de la misma Junta y don José Aizala Torrats, delegado en la dirección de las obras del puerto.

Los radicales-socialistas

Esta mañana se ha reunido la minoría radical-socialista. Parece que se trató en principio de las relaciones con otros partidos.

Homenaje a Morse

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el antiguo palacio del Senado una sesión de homenaje a Morse por cumplirse en este día el aniversario en que ideó la manera de comunicarse a distancia. Acudieron al acto los miembros del congreso de radiotelegrafía. Se pronunciaron varios discursos, entre otros, uno del señor Galarza y otro del representante de Alemania. Agradeció el homenaje el embajador de los Estados Unidos por ser súbdito norteamericano M. Morse. Después se guardó un minuto de silencio en memoria del homenajeado.

En favor de los periódicos suspendidos

El diputado señor Algora se ha puesto al habla con el señor Lerroux para saber si se hallaba dispuesto a defender la proposición pidiendo el levantamiento de los periódicos suspendidos. El jefe radical ha contestado afirmativamente, ya que no se trata de un pleito de derechos ni de izquierdas.

De viaje

SEVILLA.—Ha salido con dirección a Madrid el gobernador con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para la provincia. En favor de un abogado. SEVILLA.—Una comisión del Colegio de Abogados se ha entrevistado con el gobernador interno rogándole ordene la libertad de un compañero, de ideas tradicionalistas que se encuentra detenido.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 48.000.000 "

CAJA DE AHORROS
Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LAEORABLES

VALORES
COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMÁS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID, BARCELONA Y BILBAO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

Anterior DIA 19		Anterior DIA 9	
Interior	83 90	Banco de España	515 00
Exterior	78 65	Hipotecario	300 00
Amortizable 4%	72 00	Hispano Americano	184 00
5% antiguo	81 00	Español de Crédito	210 00
5% 1917	85 00	Central	78 00
1926	80 00	Río de la Plata	79 00
1927 con imp.	81 75	Ferrocarril del Norte	220 51
1927 libre.	84 00	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrocarril	91 00	Idem M. Z. A.	188 25
Cédulas hipotecarias 4%	81 75	Idem Idem Obligaciones	228 00
5%	84 25	1.ª hipoteca	200 00
6%	86 75	Alcances, Obligaciones	181 00
Francos franceses	48 05	Azucareras preferentes	44 75
suizos	236 40	Idem ordinarias	44 75
belgas	170 10	Tobacaleras	183 00
Libras	42 10	Altos Hornos	81 00
Dólares	12 23	Duro Pelguera	47 50
Ídem	82 65	Telefonos Nacionales	101 60

Muebles, Alcaide
Camas, Alcaide
Habitaciones completas
Pisitos sin competencia posible
Duque de la Victoria 59

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don Abilio Rueda y don Jesús Quintana, presidente y secretario respectivamente de la sociedad «La Flor Culinaria», nos remiten un escrito en el que desean hacer constar que los señores Sabadell no solicitaron obreros de dicha sociedad para el banquete popular que se celebró en honor de Su Excelencia el presidente de la República, sino que fue confeccionado por el mismo personal de cocina que para el servicio ordinario tiene el Hotel.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados treinta kilogramos de sardina, treinta de pescadillas y ochocientos de pátanos.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95
Gras rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A todos, sin excepción, Les proporciono alegría, Les evita las dolencias y sus hijos los desliza.
El rico Jerez San Roque De Tejada y Compañía.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucedor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña J.mena, 16 Burgos.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

CARBONES

Si quiere usted ahorrar dinero en su cocina o calefacción, compre las antracitas o cok metalúrgico de la

Viuda de Saturnino Pérez Salgado
Almacén: CALZADAS, 18.
Avisos: Teléfono 44 o 604 R.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña». Calle Vitoria, número 11, Burgos.

Anoche, un perro mordió, en el Arco del Pilar, a Salvador Sancho, de 12 años, que resultó con erosiones en la mano izquierda.
En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Academia de Corte y Confección
en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.º

Tengo un buen surtido en artículos de dibujo, como estuches de matemáticas, compases, tiralíneas, bigoteñas, reglas, cartabones, escuadras, doble decímetros, pantógrafos, tijerillas, difuminos, carboncillo, porta carboncillo, lapiceros con gomas, colores, negro, gomas de borrar y papeles en todas clases y marcas, precios económicos.
Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Reunidos varios propietarios cosecheros de vinos de la Rioja, acordaron anunciar sus vinos con el propósito de que almacenistas y detallistas, hagan sus compras de acuerdo con los propietarios para que de esta forma no se vean sorprendidos ni explotados por parte de intermediarios.

Hay para la venta vino clarete, más mil cántaras, hay tinto, de 15 a 18 mil, superiores y de grado.
Los que desean efectuar compras se dirigirán al señor alcalde el que dará todas facilidades de cuantas bodegas deseen ver los vinos y en su ausencia se dirijan a don Felipe Serrano.
Los precios que se cotizan al día son de 7 a 7,50 cántara y 16 litros.
Qué (Logroño) 3 Octubre de 1932.—
El vicepresidente, Felipe Serrano.

Ayuntamiento de Burgos

A las doce horas del día 11 del próximo mes de Noviembre, tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde la subasta para la construcción de 19 sepulturas de primera clase con bocas y tapas de sillería en el Cementerio municipal con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico administrativas que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación y con arreglo a las normas que establece el artículo 14 del Reglamento de contratación de 2 de Julio de 1924.

Servirá de tipo de licitación la cantidad de 5.800,58 pesetas y para tomar parte en la misma consignarán los interesados la fianza de pesetas 200,48 o sea el 5 por ciento, que se elevará al diez una vez adjudicada definitivamente, la subasta.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase 6.ª e irán dirigidas al señor alcalde presidente debiendo acompañarse a las mismas además del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal, relación de las remuneraciones mínimas que perciban por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias los obreros de cada obra que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 18 de Octubre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Sanz Pastor.

LOS AUSINES

El día 23 del corriente y hora de 10 diez de su mañana tendrá lugar la subasta pública de las casas-tabernas de este pueblo, bajo el tipo y condiciones que el pliego que se halla en Secretaría indica.

Los Ausines 10 de Octubre del 1932. El alcalde Nicolás Cantero.

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios.
Santander, número 4, 2.º piso.

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48



Para vuestros hijos solo debéis usar la

«TETINA MADRE»
y para entretenerle el «CHUPADOR MADRE»

Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

Nada hay mejor que el coñac Argudo
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA
Juan, Feliciano, Máximo, Aurelio, Jorge, Irene y Marta.

CUENTOS
SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, novena de devoción al Apóstol Santiago.

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las seis y media, otra comunión de otro coro en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Ministerio de Justicia.—Ley modificando la regla transitoria cuarta de la ley de Divorcio.

Ley concediendo amnistía total a los reos de delitos cometidos oralmente, en actos públicos o por medio de la imprenta que hayan sido sancionados por los Tribunales militares con posterioridad a la promulgación de la Constitución.
Gobierno civil.—Participando la recogida de una yegua.
Idem la desaparición de tres reses.

Consejo provincial de primera enseñanza 2ª.—Relación de Alcaldes de los pueblos y de las propuestas que se hayan hecho para las propuestas que se hayan hecho para el nombramiento de miembros de los Consejos locales de Primera Enseñanza.

Distrito Forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1932-33.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Ayuntamiento de la capital, jefe Centro Telegráfico, jefe depósito de Sembradas, don Guillermo García, habilitado 12.º Tercero de la Guardia civil, don Esteban Ortiz, don Joaquín García, don Melquíades Vellita, don Heliodoro Ramos, don Angel Arranz, don Toribio Do-

minguez, don Eladio Temiño, don Ramón Zapatero, don Faustino Renedo, don Francisco Estébanez, don Abraham de las Heras, don Celerino Sol, administrador de Loterías número 2, ídem número 3 y número 4 de esta capital.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Rodas Gutiérrez, de Segovia, 11 años, General Sanz Pastor, 8.

NACIMIENTOS
María del Carmen Lorente Castañeda, María Teresa Pérez Linarez, Margarita Castrillejo Cornejo.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 19 de Octubre:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 693,0. 6
A las seis de la tarde, 694,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,0.
Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, S.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y diez y media, Espectáculos Varios.

COLISEO CASTILLA
A las siete, «No, no, Nanette».

PARISIANA
A las siete, «Bajo la tormenta».

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono nº 15.

1.º DE NOVIEMBRE

Apertura de curso de la

Academia Nicta

Corte y confección
Blanco y color

Garantizamos enseñanza completa en tres meses

Almirante Bonifaz, 8, 2.º

Empleados de Comercio

Contabilidad elemental • Aritmética
Ortografía • Mecanografía
Sección económica de siete y media a nueve y media de la noche
LENGUAS: francés, inglés, alemán, latín, español

Oposiciones Correos y carteros y Ministerios, Bancos, secretarías
La n-Calvo, 3, 2.º

Academia para señoritas
CORTE DE PARIS
SISTEMA LIZARITURRI

Dirigida por la señorita profesora AGUSTINA CASTELLANOS

Cursos de corte, confección y sombreros

Quedan abiertas las matriculas en la calle de Santander, 3, 3.º derecha (Casa de Escudero)

Apertura de curso: primeros de Noviembre

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, número 40, entresuelo.—BURGOS

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 3-22. S. Lain-Calvo, 31

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

VENDO mesa, sillas comedor, sillas gabinete y cama. Barrio Gimeno, 29, 3.ª, derecha.

ALMONEDA: sillas, sofá, cómoda y otros muebles. Nuño Rasura, 10, segundo izquierda.

ALMONEDA urgente: varios muebles, Razón: Santa Clara, 49.

SE VENDE una estufa de carbón, otra serrería y coche de niño. Puebla, 2, primero, derecha.

SE VENDE caja de caudales, trípode mecánico niño, gramófono con su mueble. Carmen, 1, Barrio Gimeno.

PO RTRASLADO se vende piano y varios muebles. San Lorenzo, 2 al 10, 3.ª derecha, de 4 a 6 tarde.

ARRIENDOS

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA piso. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.ª izquierda.

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados, para garage o taller. Razón: Espolón, 44, comercio.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES espléndidos con derecho a engrase de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

EL día 23, a las diez de la mañana, se subastará la casa taberna del pueblo de Logroño. De no haber rematantes se celebrará al domingo próximo, a la misma hora.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega, 27, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE una camioneta seminueva, marca «Chevrolet». Para tratar, con Asunción Robledo, Santo Domingo de la Calzada, Villanueva, 60.

VENDO camioneta Ford, coche Buick o cambio por otro mayor. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

CITROEN 10 HP. falso cabriolet, como nuevo, toda prueba, vendo o cambio por coche pequeño. P. Aparicio, Briviesca.

MOTOCICLETA «Soclt» vendo baratísima, toda prueba. Carretera Francia, Molino Quemado.

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª

SE DESEA caballero, casa particular, Concepción, 5, 2.ª, izquierda.

COLOCACIONES

SE necesita cocinera que sepa su obligación, buenas referencias. Razón: Hotel Norte y Londres.

SE NECESITAN oficiales de zapatero, inútil presentarse sin estar bien impuestos en el arte. Juan Bermejo, Puebla, 4, Burgos.

PARA cuatro personas necesario chica, para todo. Informes: Puebla, 3, 3.ª.

SE NECESITA ama sosa, para niño solo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Lain-Calvo, 29, 3.ª.

TAQUIGRAFA-Mecanografía, hace falta en la secretaría particular del Gobierno civil.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid., 21.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.ª

SE necesita con urgencia acorreador práctico para el molino de Villasadino. Razón en el mismo.

SE necesitan urgente dos oficiales bien impuestos en la zapatería de Gregorio Palacios. (C.º Arribas).

JOVEN empleado, práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cria soltera, leche de ocho días. Se ofrece para casa de los padres. Informará Mariano Temiño, en Montuenga.

PERDIDAS

PERDIDA de un décimo de Lotería para el sorteo próximo, número 28.425. Se gratificará: Santa Clara, 11, Panadería.

PERDIDA de un lapiceros niquelado, desde el Progreso a San Julián. Entregarse porteria Escuelas de San Pablo.

TRASPASOS

FRUTERIA con buena clientela, traspasase, por no poderla atender. Razón en la misma, Lain-Calvo, 39.

TRASPASO bar con las condiciones que exige la ley, vinos y comestibles, o vendiendo dicha casa con facilidades de pago. Informarán: San Pablo, Bar Miguelito.

TRASPASO bar o local. Santander, 16.

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfareros, 3, Informarán entresuelo.

SE TRASPASA bar con buena clientela San Gil, número 1.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

OCASION, traspasaría en este mes, luego no interesa, el importante establecimiento «Bar Colonial». Informes: Carnecerías.

VENTAS

SE venden tres novillas holandesas, de año. Tenerías, 7 y 9. San Pedro de la Fuente.

MESA de billar se vende, seminueva. Informes en esta Administración.

VACA LECHERA, de pura raza, vende una a elegir entre tres, Joaquín Casado, en Siles.

SE vende buen aparato de radio, marca «Warner», de cinco lámparas, oyéndose muy bien. Sanz Pastor, 12, 2.ª, habitación número 4.

UNA vendese en Villalmanzo finca de don Carlos Levisón. Precios corrientes, el jueves de la presente semana.

MESA de despacho vendese barata. Almirante Bonifaz, 11, 1.ª izquierda.

VENDENSE dos machos domados de tres a cuatro años, cuatro dedos sobre la marca, o cambio por pareja de bueyes, Urbano Minguéz, Lys Balbaces.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE vende serrería. Avisos en el Parador del Siglo. Pablo Iglesia, 14 y 10.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

HUEVOS frescos 2,90 pesetas docena, venta. Despacho leche, Moneda, 15 y 17.

VENTA de un piano manubrio con piezas modernas, como último precio 300 pesetas. Andrés Hernando, en Mahamud.

VENDO coche niño. Santander 8, 1.ª

L. mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia.

REGISTRADORA «National», nueva, último modelo. Informes: en esta Administración.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Grechilla. Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios, Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PARA amenizar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Benito. Camino de la Plata, número 1.

PRECINTOS para toda clase de industria textil. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado de trigo, en contra de lo que ocurre en otras plazas castellanas, se encuentra muy animado.

La Etana estaba hoy llena de carros con trigo y toda clase de granos de pino.

La oferta, por tanto, es muy numerosa, pero la demanda es escasa en trigo a pesar de lo cual se han hecho bastantes operaciones.

En trigos los precios sufren bastantes variaciones, cotizándose con diversos precios, según clases.

En granos de pino, se cotiza: Cebada ladilla, 42 reales fanega. Idem caballar, 40.

Yeros, 60. Títones, 58. Alholvas, 50. Algarrobas, 65.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2.ª, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 9,50 las 3 arrobas.

Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cuberto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.

Idem blando, 3,50.

Huevos, 3 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallos, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejitos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encornadas, 2 pesetas.

Idem blancas, 1,50 pesetas arroba.

Tomates, 0,50 pesetas kilo.

Peras, 0,50 a 0,80.

Melón, 0,30.

Alubia, 0,60.

Uva negra, 0,50.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 kilo.

Pescadilla, 1,40.

Sardina, 0,70.

Abadejo, 1,40.

Atmeja, 1,00.

Aguja, 0,80.

Besugo, 1,80.

Plautas, 2,00.

SEDANO

Trigo alga, 76 reales fanega.

Idem mocho, 72.

Idem rojo, 72.

Cebada, 40.

Yeros, 59.

Alubias, 200.

Alubias, 200.

Patatas, 7 reales arroba.

Huevos, 2,75 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.

Idem de seis meses, 25 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Cameros, 220.

Lanas, arroba 60.

Pieles de cabrito, 14.

Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 44.

Idem suco, 43.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Algarrobas, 35.

Muevas, 34.

Yeros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.

Avena, 25.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 62 los 100 kilogramos.

Idem superfina, 61.

Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arroba.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Idem suco, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

Habas.—Cotizase en Sevilla los 100 kilos sobre vagón, sin saco: mazaganas blancas y moradas, a 44 y 45 pesetas; larraganas, a 46 y 47.

En Jaén se cotizan a 44 pesetas los 100 kilos, y en Córdoba, a 50 las morunas y a 51 las castellanas.

Barcelona: mallorquinas, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; andaluza, para semente, de 60 a 65; mahonesas, también para sementes, de 70 a 80.

Alubias.—Varias plazas cotizan la fanega: Herrera de Pisuerga, a 320 reales; Sedano, a 290; Tejares, a 220; Mayorga de Campos, a 120; Laguna de Negrillos, a 180.

En Valencia han comenzado a recolectarse los de segunda flor, pero se hace lentamente su desecación a causa del temporal de lluvias. Cotizase los 100 kilos: francesas, a 92 pesetas; monquill y pinet, a 88.

Barcelona: comarcanas, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos; pinet, a 92; monquillas, a 95; tranquillos, de 98 a 100; mallorquinas, de 85 a 88; castellanas corrientes, a 130; idem superiores, cribadas, de 135 a 140; cocorrosas castellanas, de 110 a 112; idem italianas, a 61; Galicia, a 63; Braña, de 59 a 60.

Vinos y alcoholes.—Sigue desarrollándose el negocio, aproximadamente, en los términos ya conocidos. En algunas regiones hay algún mayor movimiento, no por mejora del mercado, sino porque se solicitan los vinos viejos por haber resultado los nuevos deficientes y de poca graduación; pero se cree que pasada esta actividad circunstancial, volverá a dominar la pesadez ya que no se vislumbra por ahora mejora alguna.

En los mercados manchegos, como las existencias son reducidas, se consigue mantener los precios en plaza, entre 22 y 23 reales arroba; sobre vagón, el precio medio es de seis pesetas, consiguiéndose en ocasiones hasta 6,40.

Cotizase en Valencia los vinos de la cosecha anterior: tintos de Utiel, de 2,20 a 2,30 pesetas grado y hectolitro; rosados, de 2,30 a 2,40; blancos y tintos de la Mancha, a 2,75; tintos Alicante, a 2,75;

moscatel, a 3,25; mistelas blancas, a tres dem litras, a 3,20; azufrados blancos, a 3,60.

De la actual cosecha: tintoreras, a 1,90 pesetas grado y hectolitro; mistela moscatel, 9 por 15, de 2,80 a 2,85; blancos nuevos Mancha, a 2,40; idem región, a 2,25; tintos nuevos región, de 2,20 a 2,25; azufrados moscatel, a dos: idem blancos, a 2,10.

Alcoholes: destilado corriente, 95º a 230 pesetas hectolitro; idem a vapor, 90º, a 235; rectificado residuo, 96º a 245; idem industrial, 96º/97º, a 248, con derechos.

También en Barcelona ha resultado deficiente la graduación y aun la clase de los vinos nuevos, por lo que se buscan los añejos, cuyas existencias se van reduciendo. Como consecuencia mejoran sus precios, que son por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero, Panadés blanco, a 2,45 pesetas; tinto, a 2,33; rosado, a 2,35; Campo de Tarragona, blanco, a 2,55; tinto, a 2,45; Conca de Barberá, blanco, a 2,45; Priorato, a 2,55; Vilanova y Geltrú, tinto, a 2,30; Igualada, blanco, a 2,45; tinto, a 2,35; rosado, a 2,30; Martorell, blanco, a 2,50; tinto, a 2,35; rosado, a 2,35; mistela, blanco, a tres; mistela, tinto, a 3,10; moscatel, a 3,25.

LANAS.—Sigue siendo buena la demanda en los mercados extranjeros, y los precios han estado más sostenidos durante la semana última.

En Londres las lanas inferiores y defectuosas han motivado numerosas retiradas, pero las demás clases se han vendido bien a precios firmes en conjunto. En las cinco sesiones de la semana última se han ofrecido un total de 47.670 balas.

En Sydney, en las sesiones del 4 al 7 del corriente, han encontrado comprador las 40.000 balas ofrecidas. Las cotizaciones, que en principio fueron favorables a los compradores, se defendieron bien al final.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Decreto relativo al Estatuto del vino

(Continuación)

Artículo 86. A los efectos de la organización corporativa y de representación en los organismos nacionales, a viticultura y la crianza y exportación de vinos se organizará en las regiones que a continuación se expresan:

VITICULTURA

1. Andalucía Occidental: Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva.
2. Andalucía Oriental: Almería, Granada, Málaga y Jaén.
3. Aragón: Zaragoza, Huesca y Teruel.
4. Baleares: Las Islas Baleares.
5. Canarias: Las Islas Canarias.
6. Castilla: León, Palencia, Santander, Oviedo, Valladolid y Zamora.
7. Cataluña: Barcelona, Tarragona, Lérida y Girona.
8. Centro: Madrid, Salamanca, Soria, Segovia, Avila y Guada aljara.
9. Extremadura: Cáceres y Badajoz.
10. Galicia: La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
11. Levante: Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.
12. Mancha: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
13. Navarra: Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.
14. Rioja: Logroño, Alava y Burgos.

Crianza y exportación de vinos

1. Andalucía, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Jerez de la Frontera, Málaga y Sanlúcar de Barrameda.
2. Cataluña, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Barcelona, Tarragona, Reus y Vilafranca del Panadés.
3. Levante, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Valencia, Alicante y Murcia.
4. Norte, integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Centro y Noroeste de España, Guipúzcoa y Rioja.

Artículo 87. El Instituto Nacional del Vino tendrá plena personalidad jurídica, dependerá del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y funcionará en régimen de autonomía para el nombramiento de personal y actuación del mismo; administrará los recursos que se le asignen, quedando obligado a rendir anualmente cuenta de su gestión. La exposición de la misma costará en una Memoria que en el primer trimestre de cada año presentará el Instituto Nacional del Vino al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo 88. El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dictará las disposiciones oportunas para la constitución del Instituto Nacional del Vino en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente disposición. El mismo Instituto redactará su Reglamento interior en el plazo de dos meses de su constitución, que elevará para su aprobación al ministro de Agricultura, Industria y Comercio. En este Reglamento se especificará el acoplamiento de intereses por Secciones. Los asuntos que incumben a éstas y los que debe reservar al Pleno,

la organización de los diversos servicios. Lo mismo informativo que de propaganda, que se les confie, y todos cuantos se relacionen con su régimen interior y funcionamiento.

Artículo 89. En todas las provincias se constituirá una Junta Vitivinícola provincial, presidida por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico y de la que formarán parte como vocales: cuatro representantes de los viticultores designados por la entidad regional reconocida oficialmente entre los Sindicatos o Asociaciones de viticultores, con existencia legal en la provincia, y a falta de organización regional, por éstos directamente, y en último término por la Cámara oficial Agrícola; un representante designado por los Sindicatos oficiales de Criadores Exportadores de Vinos, y en defecto de éstos, por la Cámara oficial de Comercio de la provincia, dos representantes designados por los Sindicatos o Asociaciones oficiales de viticultores, y en su defecto, por la Cámara oficial de Comercio, y un representante elegido por los Sindicatos oficiales de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores, y en su defecto, por la Cámara oficial de Comercio, actuando de secretario un ayudante del Servicio Agronómico provincial.

Las Juntas Vitivinícolas provinciales entenderán en todo lo relacionado con el cumplimiento de la presente disposición, formación de expedientes impositivos de sanciones y cuanto se relacione con el mejoramiento y pureza de los productos de la vid, alcoholes, bebidas alcohólicas y sus derivados.

Las sanciones que habrán de aplicar las Juntas Vitivinícolas provinciales por el incumplimiento de la presente disposición se regularán por los módulos que se establecen en el capítulo XIV.

CAPITULO XIV

Procedimientos y sanciones

Artículo 90. La determinación del cumplimiento o incumplimiento de lo anteriormente establecido en la presente disposición comprenderá:

- a) La comprobación de las manipulaciones lícitas y demás prácticas autorizadas.
- b) La investigación de las substancias, operaciones o requisitos considerados ilícitos o incumplidos en los artículos de la presente disposición.
- c) La identificación del origen y clase de los productos empleados en las operaciones que se especifican en esta misma disposición o análogas vigentes.
- d) Todas las incidencias que resulten del cumplimiento o incumplimiento de lo fijado en las prescripciones contenidas en esta disposición.

(Terminará.)

[Labradores!]

[Hortelanos! ¡Agricultores!]

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguera.—Covarrubias (Burgos).

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería «FAMA» Solicite el catálogo gratis



¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 —:— BURGOS (junto al almacén de música)

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Para sus pies

causados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y plata alemana «MANACHAU» que evitan toda molestia.

De venta en Calzados SANTAMARIA PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

ANUNCIO

Por acuerdo de la junta administrativa se Modificar de la Emparedada, en el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la sala del Ayuntamiento la subasta de la casaberna de este pueblo con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicha junta.

Modubar de la Emparedada 17 de Octubre de 1932.—El presidente, Leoncio García.

LAMPARAS P.C. ARGENTINA OSRAM DE VENTA: VICENTE P. CANALES «LA COCINA»



TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina Los de mejor resultado

CONFECCIONES LUIS MARTINEZ CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS

TRINCHERAS CUEROS CHECOS PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos



IMPRESA J. SALIZ

Toda los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



ABRIGOS

Checos - Trincheras Cueros - Pellizas Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino Plaza Mayor, 28 BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo AVANCE



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



